eesmarts™ Permiso y Autorización de Entrada para Estudiante.

Este Concurso Estudiantil ***eesmarts*** es auspiciado por Las Compañías Connecticut Light and Power Company and Yankee Gas Services, ambas prestando servicios como Eversource Energy ("Eversource"), La Compañía United Illuminating, La Compañía Southern Connecticut Gas y La Corporación Connecticut Natural Gas (colectivamente, "Las Compañías Avangrid"), subsidiarias de Avangrid, Inc., (colectivamente con Eversource, en adelante conocidas como "los Auspiciadores"), como administradores de los programas Energize Connecticut℠, y Motus Experiential.

Este formulario **debe ser firmado por ambos** el estudiante que creó la entrada ("Estudiante") y el padre/guardián del menor (menore de 18 años) que creó la entrada ("Padre/Guardian").

En consideración por su participación en el Concurso Estudiantil ***eesmarts*** el Estudiante y Padre/Guardián reconocen y acuerdan a lo siguiente:

- Los Auspiciadores y sus afiliados tienen el permiso del Estudiante y Padre/Guardián de usar la entrada con propósitos promocionales, anuncios o cualquier otro propósito ("Propósito") y el Estudiante no recibirá compensación por el uso de su entrada presentada;
- El nombre del Estudiante, escuela, pueblo, estado y grado pueden ser usados con referencia a la Entrada del Estudiante;
- Si el Estudiante es fotografiado por los Auspiciadores o sus agentes o si el Estudiante le provee fotos de su persona a los Auspiciadores para usarse con la Entrada como parte de una promoción del Concurso Estudiantil de ***eesmarts*** o de cualquier otro propósito, los Auspiciadores estarán autorizados a usar tales fotos;
- Los Auspiciadores estarán liberados por los Estudiantes y Padres/Guardián de todo reclamo relacionado con los Auspiciadores por el uso de la Entrada o fotografía; y
- El Padre/Guardián representa que tienen por lo menos veintiún años de edad y que son el padre/guardián legal del Estudiante menor identificado abajo.

Nombre de Estudiante Letra de Molde: _____ Grado: _____

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del Padre/Guardián _____ Fecha: _____

Nombre del Padre/Guardián Letra de Molde: _____

Correo Electrónico del Padre/Guardián _____
(Solo será usado si su niño/niña es finalista del concurso)

Este Formulario de Permiso debe acompañar cada Entrada de estudiante.
Entradas al Concurso deben presentarse para el 27 de marzo en 2027.

Profesor/a: _____

Escuela: _____

Pueblo y Estado de la Escuela: _____

Grado: _____

Información de Contacto (correo electrónico): _____

Información de Contacto (número del teléfono celular): _____

Descripción de la Entrada: _____

Brought to you by EVERSOURCE CNG · SCG · UI Part of the Avangrid family | Proud Sponsors of energize CONNECTICUT

Energize Connecticut programas financiados por un cargo en las facturas de energía del cliente.